



## Jornada de Socialización de la Ley de Víctimas en Alicante

El pasado 1 de abril de 2016, el Consulado de Colombia en Valencia desarrolló una jornada especial de socialización sobre la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en la que estuvieron presentes los representantes de las asociaciones EMIDI, Asifori, Asociación de Senegalés, Colectiva de mujeres refugiadas y exiliadas, CONFIN, MON JOVE, AMASVE Y GADES.

Durante la reunión, se abordaron con detalles los temas de: Ley de Víctimas, procedimiento para solicitar la inscripción en el Registro Único de Víctimas, beneficios de la misma, Programa del Plan Retorno y Restitución de Tierras, logros del Estado Colombiano en materia de reparación de víctimas y presentación de la jornada consular para conmemorar el Día de Memoria y Solidaridad con las Víctimas .

En la segunda parte de la jornada, el Cónsul Jorge Felipe Carreño se reunió con la Concejala Julia Angulo y los representantes de las asociaciones. Durante la reunión se planteó la posibilidad de programar la realización de un evento simbólico en Alicante, para conmemorar la celebración del día 9 de abril.

# Ahora Vamos a Sembrar la Paz

Los días 6, 7 y 8 de abril del presente año, el Consulado de Colombia en Valencia llevo a cabo jornadas especiales en las que se dio principal enfoque en: la atención de connacionales víctimas, la difusión informativa sobre la Ley de Víctimas y Restitución de tierras, y el lanzamiento de convocatorias de participación ciudadana en la celebración del 9 de abril.



Durante el transcurso de la misma semana, se proyectaron videos informativos sobre Ley de Víctimas y se programó una jornada pedagógica con dos emisoras de público latino: Aire latino y Cadena latina con el fin de:

1. Presentar el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas
2. Destacar la importancia del 9 de abril como proceso de reparación en las víctimas
3. Resaltar los avances del Gobierno Colombiano en el marco de la ley 1464 de 2011
4. Difusión de la Cartilla: Proceso de Paz, Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto por Sergio Jaramillo Caro, Alto Comisionado de la Paz.



***Jornada Pedagógica sobre la Ley de Víctimas***

# Ahora Vamos a Sembrar la Paz

El 8 de abril de 2016 en horas de la tarde, el Consulado de Colombia en Valencia celebró el acto simbólico al que asistieron alrededor de 38 connacionales para conmemorar la memoria y solidaridad con las víctimas.

El evento transcurrió en el siguiente orden:

1. Himno Nacional de la República de Colombia y palabras del Cónsul Felipe Carreño



2. Proyección del documental "No hubo Tiempo para la Tristeza" del CNMH.



3. Ponencia de Jonathan Correa sobre los procesos de memoria y la importancia de la misma para reparar las víctimas.



4. Testimonio de 3 víctimas.



5. Siembra del árbol de tipuana.



# Consulta abierta: Virus Zika

El Cónsul Felipe Carreño participó el pasado 19 de abril en la consulta abierta centrada en el virus Zika que se realizó en la Universidad Cardenal Herrera. La jornada se diseñó bajo un modelo de preguntas elaboradas por el Cónsul Felipe Carreño, los investigadores, docentes, estudiantes, que posteriormente fueron respondidas por la Dra. Teresa Pérez Gracia, Catedrática de Microbiología de la CEU-UCH.

Entre las recomendaciones realizadas por la catedrática durante la consulta abierta se encuentran el uso de repelentes como:

- Icaridina
- IR3535 (Ethyl Butylacetylaminopropionate)
- DEET (N,N-DIETIL-M-toluamida)

La experta también aclaró que aún no existe vacuna ni tratamiento antiviral que pueda combatir el virus, pero en caso de ser infectado es importante: descansar lo suficiente, mantenerse hidratado y NO tomar antiinflamatorios como el ibuprofeno, la aspirina y el diclofenaco.

Se resalta la importancia de tener en cuenta las recomendaciones y mantenerse informado sobre el tema, en la página web del Consulado de Colombia en el apartado **TODO SOBRE EL VIRUS DEL ZIKA** o directamente en la página del Ministerio de Salud y Protección Social.



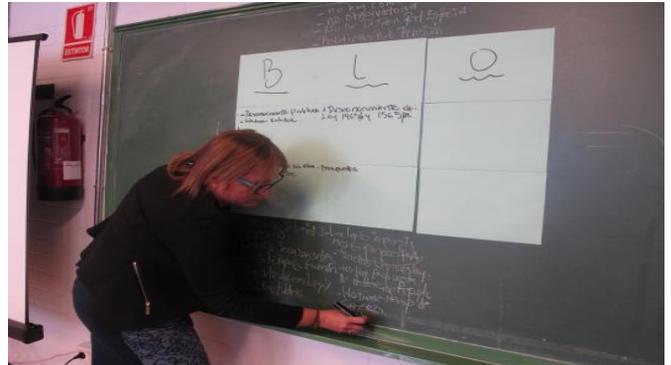
# Mesa de Trabajo para evaluar la ley 1465 del 2011

Con motivo de promover la participación ciudadana en el primer encuentro por la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, el Consulado de Colombia en Valencia convocó a los representantes y miembros de las Asociaciones de Colombianos en Valencia, el pasado lunes 25 de abril, para evaluar la ley 1465 de 2011.

La jornada que se desarrolló en el centro de apoyo a la inmigración, comenzó con una breve introducción a cargo del Cónsul Felipe Carreño. A continuación se proyectó un video explicativo sobre la Mesa Nacional de la Sociedad Civil, y se hizo entrega de una cartilla a los asistentes.

Los 16 asistentes formaron tres mesas de trabajo de manera voluntaria, en cada mesa se analizó la ley bajo el modelo BLOP, destacando: Barreras, Limitaciones y Oportunidades, que posteriormente permitieron construir propuestas.

Finalmente los connacionales designaron representantes de cada mesa, que se encargarían de estructurar y hacer llegar sus propuestas en la primera reunión a realizar en Bogotá, Colombia el 29 de abril de 2016 por la conformación de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil.



# COLOMBIA MAGIA SALVAJE



En el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, gracias a la colaboración del Grupo Éxito y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tuvo lugar en la Fimoteca de Valencia la proyección de la película Colombia Magia Salvaje, documental que durante noventa minutos da muestra de la diversidad en especies y ecosistemas representativos de nuestra tierra. El evento, que logró gran éxito, contó con la participación de miembros del Cuerpo Consular en Valencia, Director de AICTEH y académicos, Director del Colegio Sagrado Corazón de Verdruna, profesorado y estudiantes, equipo de prensa y público general.



# IMPORTANTE!!!

Reclamar su cédula de ciudadanía y pasaporte  
en el **Consulado de Colombia en Valencia**



Si su pasaporte se encuentra en el Consulado, debe venir a recogerlo antes de 6 meses. De lo contrario su pasaporte será regresado a Colombia

Recuerde que puede reclamar sus documentos de lunes a viernes sin cita previa de 11:30 a 14:30h



Ingrese a:

[http://valencia-espana.consulado.gov.co/consulta\\_documento](http://valencia-espana.consulado.gov.co/consulta_documento)  
para saber si sus documentos se encuentran en el Consulado.